



**Casa de la Cultura Jurídica
“Ministro Vicente Santos Guajardo”
Saltillo, Coahuila de Zaragoza**

**Versión pública de documentación vinculada a
contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 01 página y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato 70210218, relativo al suministro e instalación de equipo de sonido en auditorio de esta Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, por el periodo del 25 de marzo del 2021 al 23 de abril del 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Roberto Giacomán Gidi
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO"
EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

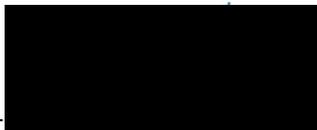
ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

Por medio de la presente se hace constar que siendo las 12:30 horas del día 20 del mes de abril de 2021, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, ubicada en la calle Lic. Primo de Verdad, número 501, colonia Bellavista, código postal 25060, Saltillo, el Director de la sede recibió por parte de Lilia Daniela Lara Escobedo, un amplificador de audio con mezclador, dos bocinas Bose, rack de 6 unidades para montaje equipo de audio y caja horizontal de escritorio con conectores, siendo esto a entera satisfacción ya que cumple con las especificaciones estipuladas en el contrato simplificado número 70210218 con las siguientes características:

- Amplificador de audio marca Bose modelo Free Space IZA190 HZ con mezcladora correspondiente.
- Dos bocinas marca Bose Free Space DS 16F blancas.
- Rack de 6 unidades para montaje equipo de audio.
- Caja horizontal de escritorio con conector.

Asimismo, se realizó la instalación del equipo mencionado, más 4 bocinas Bose de las mismas características de las adquiridas, que se encontraban en esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, se suministraron asimismo las refacciones y accesorios eléctricos y electrónicos necesarios para tal fin. Se llevó a cabo la prueba de audio y video en el auditorio quedando a entera satisfacción de esta Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo por lo que se realizó el pago por la cantidad de \$67,106.58 (Sesenta y siete mil ciento seis pesos 58/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, suma que se estipula en el instrumento contractual en mención de fecha 25 de marzo de 2021, menos la retención del 6% en el concepto de instalación por \$1,033.67 (un mil treinta y tres pesos 67/100 M. N.) que da un total a pagar por \$66,072.91 (sesenta y seis mil setenta y dos pesos 91/100 M. N.) mediante transferencia bancaria.

Entrega



Lilia Daniela Lara Escobedo
Expressa Tech

Recibe

Firmado digitalmente
por ROBERTO
GIACOMAN GIDI
Fecha: 2021.04.20
16:59:52 -05'00'

Mtro. Roberto Giacoman Gidi
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.